

Precios de suscripcion.

En Pamplona una peseta al mes. Fuera tres pesetas cincuenta céntimos trimestre. Extranjero y Ultramar diez id. id.

LAU-BURU.

DIARIO DE PAMPLONA.

Puntos de suscripcion.

FAMPLONA. En la Administracion, Paseo de Valencia, número veintiocho. FUERA DE PAMPLONA. Por correspondencia ó giro á favor de la Administracion en libranza ó sellos de correos.

Dios y Hombres.

DESGRACIA GRANDE.

Las proporciones que la emigracion va tomando en esta provincia y principalmente en las zonas donde la terrible sequia impide toda clase de trabajos del campo, van siendo ya de tal importancia, que nos produce verdadero espanto el considerar las funestas consecuencias que para el porvenir, si esto continúa, están indicadas.

Causa pena profundísima el ver esa multitud de braceros robustos que todos los dias emprende la marcha con direccion á otras provincias y al extranjero, en busca de trabajo, por no encontrarlo en sus respectivas localidades para atender al sustento de las familias. Las obras públicas provinciales no son suficientes á dar ocupacion á todos esos hombres honrados y laboriosos que la demandan; y los municipios, por grandes que sean sus esfuerzos, no pueden continuar dando que hacer á la clase jornalera, por el estado ruinoso de la hacienda municipal, á causa de las grandes deudas que sobre esta pesa desde el último periodo de lucha.

Las clases acomodadas en los pueblos á que venimos refiriéndonos, se hallan justamente alarmadas, sin saber qué partido han de tomar en el próximo invierno, durante el cual han de acontecer cosas graves, si Dios no lo remedia. Nos consta que algunas de aquellas, tratan de refugiarse en las grandes poblaciones, aun á trueque de abandonar el inmediato cuidado de sus intereses, por sospechar que su estancia en pequeños pueblos ha de ser un peligro constante para las personas. Si esto llega desgraciadamente á ocurrir, sería muy visible el retroceso de nuestra agricultura, pues nada hay tan perjudicial ni nada ha contribuido tanto al estancamiento y paralización de la principal fuente de riqueza de este país, como el abandonar los capitales las pequeñas poblaciones y su refugio en las de gran importancia.

¿Se han fijado bastante las autoridades, en las proporciones que la emigracion actual va revistiendo? Téngase presente, que acaso mañana, será tarde ó el remedio muy difícil.

Muchos de los jornaleros que hoy salen de nuestro país, no volverán; y si en nuestra feraz ribera sucede en años ordinarios que la falta de braceros es hecho que se observa y se lamenta, calcúlese ahora si esa falta llegaría á constituir un perjuicio de trascendencia; al propio tiempo, ocurriría también que de las familias á que nos hemos referido y que marcharán á la capital, por ejemplo, al aproximarse el invierno, muchas continuarían en la nueva residencia, por mil razones imaginables, aun despues de que volvieran las circunstancias normales. Y todos estos hechos reunidos, son males que á toda costa es preciso cortar.

Lo hemos indicado en el LAU-BURU repetidas veces; el medio de cortar casi de raíz, y por lo menos de atenuar muchísimo la gravedad de la situacion que nos han traído la pérdida de las cosechas y la pertinaz sequia, es muy sencillo. La deuda que por concepto de suministros tiene el Gobierno contraída, á título de reintegro, con casi todos los pueblos de Navarra, y sobre todos principalmente con aquellos donde la sequia está haciendo daños incalculables, hace más de siete años, es deuda que por justicia y caridad hoy debe desaparecer.

La satisfaccion del país sería inmensa al ver que se gestionaba referentemente este asunto, sin dejarlo de la mano; teniendo buen cuidado de resolver como correspondiese cuantos obstáculos se opusieran á peticiones tan justas; pero todo esto, repetimos, sin dejarlo de la mano. Porque no basta acordarse hoy de un asunto (segun ocurre con varios y al primer contratiempo relegarlo al olvido, para volver á emprenderlo á los tantos ó cuantos meses; ese es el medio de no llegar jamás á un resultado conveniente y positivo.

Mas hoy, nó nos cansamos de repetirlo, las circunstancias exigen que se dejen confortables pasatiempos y se tomen con afan, asuntos de los que el país no aparta la vista y en los que tiene justamente, puestas sus esperanzas.

Aun vamos nosotros más allá; si se adquiere el convencimiento de no conseguir nada positivo, si las exigencias

del deudor son tales y de tal naturaleza que nuestro decoro nos impide el aceptarlas, hora es de que el país lo separe para entonces saber también á qué atenerse.

No queremos entrar á tratar acerca de lo que hoy harían los Ayuntamientos, si estuviesen reintegrados de tan cuantiosos capitales; pero no tenemos inconveniente en afirmar, conociendo como conocemos los intereses locales y las gravísimas necesidades que sobre aquellos pesan, que resolverían perfectamente el pavoroso problema de que nos hemos ocupado y otros que se presentarán, mientras que al presente, la solucion no puede ser buena.

Mercados.

Casi sin inconveniente podríamos reproducir la revista de la anterior semana: las noticias que hay son escasas y ninguna de ellas de gran importancia. La nacion á agricultura continúa ofreciendo el mismo aspecto ya indicado.

En Córdoba, á medida que avanzan las operaciones agrícolas, se advierte más lo escaso de los productos en diferentes comarcas. Además de la sequia, que por sí sola bastaba para mermar las cosechas, las tormentas y la langosta han causado daños de consideracion en muchos puntos que ofrecian excelente muestra. En general; en Andalucía, solo en algunos pueblos y eso pocos, principalmente de la provincia de Huelva y en la vega de Granada, han obtenido algun rendimiento en cereales. En las demás no se coge nada. Los olivos y las vides témesse que no correspondian á las esperanzas que inspiraban, porque los excesivos calores los perjudican mucho.

En Teruel y parte de Cataluña, sino sobreviene algun contratiempo, el resultado no será tan aflictivo como en el resto de Aragon. En Anso (Huesca), un fuerte pedrisco ha destruído toda la cosecha y en Riela la de trigo es abundante.

En nuestra provincia, la recoleccion de cereales ha dado tan malos resultados, que de 843.900 hectólitros que se calculan necesarios para el consumo, solo se han cogido 420.500, y esto en la parte de la montaña, que es la que más ha producido. En Peralta, los rendimientos de las habas, cebada y trigo, han superado, tanto en cantidad como en calidad, á los cálculos que se hacian. La cosecha de vinos en dicho punto, tampoco será mala, porque la mayor parte del viñedo se riega bien, y el de secano, como las tierras planta-

das son de buena calidad, el aspecto que presentan hasta ahora también es bueno.

Pasando á Valencia, la cosecha de arroz en Alcira, ofrece grandes rendimientos, si bien la escasez de aguas inspira ya algunos temores.

En la provincia de Málaga, la floxera tiene invadidos todos los viñedos de Colmenar y hace grandes estragos, por lo cual las esperanzas que habia de reponer con la cosecha de vinos las pérdidas sufridas en la última de cereales, se van desvaneciendo.

El estado sanitario de la ganadería continúa sien lo malo en Almería y Huelva, regular en Leon y bueno en las demás provincias. En Mahon, á causa de la escasez de ganado que se advierte, existe el proyecto de comprar una partida en Argelia.

Los mercados de granos permanecen estacionarios, y ninguna alteracion de importancia se advierte en ellos, creyéndose que así continúen, hasta que la entrada del otoño marque con sus primeras lluvias el rumbo del nuevo año agrícola. En nuestros puertos se nota la llegada de buques de diversas naciones, conduciendo artículos de primera necesidad, principalmente de harinas de los Estados Unidos.

El comercio de vinos continúa con la misma actividad: la exportacion no decrece, y es de esperar que esto neutralice mucho los exiguos resultados de la cosecha de cereales.

El de aguardiente ofrece el mismo aspecto. En Bilbao, los peninsulares no tienen alteracion, y solo se registra la llegada de algunas partidas en los vapores Barampio y José Ramon. De los norteamericanos no hay existencias. Las ventas de los extrafinos siguen animándose, si bien las cantidades disponibles escasean. En Málaga, la plaza está bien surtida, así como los consumidores, lo cual hace que la demanda sea poco activa y los precios bajos. En Valencia, Tarragona y Barcelona, hay poco movimiento, y los precios en los primeros se sostienen, porque vienen ya en alza desde los mercados de origen.

El mercado de aceites en Bilbao, mejora, animándose las ventas y subiendo los precios. Han llegado algunas partidas en los vapores José Perez, Itálica, Triana, y José Ramon. En Málaga la demanda es corta y las existencias considerables. En Valencia hay regular movimiento entre los del país y los de procedencia aragonesa y tortosina. En Aragon sigue esporádico para Valencia y Bilbao, y las existencias están ya bastante reducidas. Las noticias de Italia, que alcanzan al 15 de Julio, acusan algunos daños en los olivares de varias comarcas, y por esta razon en Liverpool los tenedores, exage-

LAS AMETRALLADORAS VIVIENTES.

Es un drama, y un drama naturalista. el asunto de este artículo. Pero conviene fijar ante todo el sentido de ese calificativo.

Hasta ahora me creía yo con toda sinceridad naturalista; á quien me hubiese preguntado que quería expresar con esa palabra, le hubiese respondido: naturalista es el que observa atentamente los fenómenos de la naturaleza; el entusiasta admirador de las bellezas que en ella abundan. No es, como cree el vulgo, un maníatico aficionado á coleccionar mariposas, flores secas, guijarros ó lagartos, sino aquel que va buscando por toda la tierra las relaciones, las afinidades de los seres entre sí y con el conjunto general, las cualidades que los distinguen, su admirable organizacion.

La amplitud de su criterio abraza la universalidad de las cosas creadas. En ese grandioso y sublime libro, cuyas paginas se hallan abiertas ante su vista, aprende á conocer al autor de todas ellas, no limitándose á hacer frias nomenclaturas de objetos ni descender á los mezquinos detalles de un catalogo. Si el análisis y otros minuciosos trabajos absorben á veces su atencion, su alma no es insensible á las emociones que los fenómenos naturales han de producir en él.

Sabe traducir el placer y el asombro que le causan sus magnificas obras; es hasta poeta en ciertos momentos. Su alma se eleva y se engrandeca, entregado por completo á las maravillas que sus ojos se presentan, rechazando de sí los malos pensamientos, las acciones bajas, las pasiones innobles, y cuanto entristecido por el espectáculo de nuestras locuras ó de nuestros crímenes, su espíritu se extravía y desfallece, vuelve su vista á la naturaleza, madre cariñosa, como á la única fuente de belleza, de verdad, de perfeccion. ¡El idealismo en la ciencia!

En cambio hay otros que se dicen también naturalistas y siguen derrotados completamente contrarios. Tan pronto se entretienen en describir minuciosamente hasta el pulpo mas hediondo, pretendiendo que veamos en él millares de bellezas, y con cariño verdaderamente paternal, enumerando uno por uno sus hediondos restos, no perdonando ni un intestino, ni el mas pequeño gusano de los que en ellos anidan, como se ponen en juras ante un extenso excremento, y al describirle le olfatean absorben sus emanaciones, se revuelcan en el cieno y embadurnan y manchaban con él á los lectores á quienes se dirigen, y exclaman despues: Esa es la ciencia y ciencia purísima.

Y los tontos, haciendo coro, dicen: «Tienen mucha razon; ¿cómo hemos podido vivir

hasta ahora en tan supina ignorancia?» ¡A fe que la asquerosidad de esa descripcion es admirable.

¡Dejemos al vulgo que aparte de ella su vista con horror; pero nosotros, la eréme de los puristas del género, glorifiquemos al autor é inmortalizémosle por medio de la pluma y el pincel!

Esas gentes forman una familia, una escuela, una iglesia naturalista. Tienen un maestro que da el tono, un lenguaje y un estilo que marean.

¡El porvenir es nuestro! dicen. ¡Si fuese verdad, sería muy triste!

Esta es mi profesion de fé. Ahora vamos a ver el drama.

Desto aquella célebre mañana que asistí á los funerales de un pajarito, invitado por el comandante C..., á quien no habrán olvidado mis lectores, el cual me demostró mi completa ignorancia acerca de muchos fenómenos naturales, y el génio y la inteligencia de ciertos insectos, tenia verdaderos deseos de tomar la revancha. Pocos dias despues se me presentó ocasion muy propicia. Estaba yo allanando la tierra de un plantío de frutas y encontre debajo de un terron, un verdadero hormiguero de braquinos explosivos. (Brachinus explosor de Linneo).

A estos preciosos artilleros no los conocia aquel, en mejores dias, rayo de la guerra,

hoy respetable invalido, y abrigué el pensamiento de derrotarle con sus propias armas, la artillería.

—¿Cuándo cree Vd., mi comandante, le pregunté en cuanto le ví, que se inventaron las ametralladoras.

—¿La ametralladora? ¡Hem!... pues parece ser que despues de la batalla de Pavía, se presentó al rey un pobre diablo con una máquina muy extraña que podía hacer cincuenta disparos seguidos, sin necesidad de ser cargada mas que una vez, llevando escrita en verso en un memorial la descripcion, manera de usarla y ventajas de la misma.

El rey le leyó, se encogió de hombros, y mandó que el artillero-poeta fuese encerrado en un manicomio.

Y si no mienten las crónicas, se remontaa año 1525 el uso del canon, para disparar, no piedras, sino balas, de eso que tan mal uso hicieron los franceses contra los prusianos en 1870.

—Comandante andais atrasado de noticias. La ametralladora existe desde la creacion del mundo; Nóé puso dos de ellas en el arca: un macho y una hembra.

—¿Cómo! ¿Qué dice Vd.? ¿Qué disparates son esos!

—Tomaos el trabajo de seguirme á mi jardín; allí os enseñaré todo un parque completo de obuses, morteros y cañones que pueden

ran lo los perjuicios, han elevado los precios, dificultando las compras.

Durante la segunda quincena del mes último, las borrascas y tempestades que han descargado en Francia han perjudicado lo un poco las cosechas de cereales, comenzando a notarse alguna inquietud entre los agricultores por el mal aspecto que presenta la recolección de varios departamentos, especialmente en la Normandía, que ha sido la más castigada. La situación vinícola, en vez de mejorar, se ha agravado bastante: a las últimas hojas hay que añadir la *coulture*, ó sea la coltura, sequedad y caída de la uva; y una humedad persistente, que si continúa retrasará la madurez, contribuyendo al desarrollo de las prásitas, oídium, mildiu y anthracosis. En el Medio día, la vid vegeta bien y promete buenos resultados.

En Alemania ha comenzado ya la recolección, prometiendo abundante cosecha el trigo y el centeno, no obstante los perjuicios causados por el mal tiempo de principios de verano.

De Holanda las noticias son bastante contrahectivas. En la Holanda meridional y en Wageningen (Gronde), las cosechas prometen ser abundantes. En la Frise y en Limburgo, ni siquiera alcanzará para satisfacer los trabajos y gastos de la recolección, y en Valtos no se cogará más que la tercera parte de una cosecha.

En Rusia, á juzgar por el aspecto vegetativo de las siembras, se espera una buena cosecha. Los trigos de invierno dan buenos rendimientos en casi todo el imperio, á excepción de la zona central del Mar Negro, y de algunos territorios de Volga.

Por último, en Pañjab (Indias Orientales), según vemos en la *Gaceta Agrícola*, la cosecha de este año será de las mejores que se han conocido desde hace mucho tiempo.

Exterior.

La política de Inglaterra, se va conociendo; los ingleses permanecen quietos sin apresurarse, pero sus propósitos podrán desenvolverse con semejante conducta; les conviene más no precipitar los sucesos sino eternizar las cosas.

Hay quien califica de muy hábil la política inglesa; á nosotros nos parece sobradamente ambiciosa, y no poco temeraria.

Debe ser ya un hecho la alianza turco-inglesa; en cambio Rusia y Alemania, dan muestras de grande desagrado hacia Inglaterra y quizás se traduzca en algo la actitud de aquellas potencias con respecto á la orgullosa Albion.

España es casi seguro que entrará á formar parte de las conferencias, gracias á la iniciativa de Alemania.

La prensa inglesa hace muchísimos elogios de los grandes beduinos, de quienes dice que son el más poderoso auxilio de Arábi; este ocupa en todas las partes el territorio menos en Alejandria.

El Jefe ha autorizado al almirante inglés para que obre con entera libertad en el Canal de Suez.

El almirante inglés ha anunciado su intención de hacer un desembarco de tropas en Ismailia, mediante los poderes que ha recibido del Jefe. Al saber esto M. Fernando de Lesseps, se ha presentado inmediatamente á bordo del *Orion*, acompañado del agente superior de la Compañía, y resuelto á protestar enérgicamente de esta medida, que significa la violación de los derechos de la Compañía internacional, garantidos por el sultan.

La sola noticia del probable desembarco ha producido gran pánico en Ismailia, cuya población iba á ser abandonada por todos los árabes, pudiendo resultar de todo esto la interrupción del paso por el Canal y acciones de guerra en los límites neutrales, puesto que las tropas egipcias se hallan en Nefiha, á poca distancia de Ismailia, pero fuera de dichos límites neutrales, que hasta ahora han sido respetados en toda la línea.

Al fin M. Lesseps ha podido recabar del almirante la seguridad de que no se desembarcarán tropas hasta que él mismo no lo pida.

La población de Ismailia se ha tranquilizado.

Escasea el agua potable en Alejandria, por cuyo motivo es repartida allí diariamente en cortas cantidades.

Comprendiendo Arábi que Ismailia ha de ser la base de las operaciones de los ingleses en su marcha hacia el Cairo, fortifica las cercanías del primero de dichos puntos, concentrando allí todo el núcleo de sus fuerzas.

Considérase en efecto cosa en extremo difícil que los ingleses puedan ir al Cairo por el Delta.

Trasporte de jornaleros.

A continuación publicamos la parte dispositiva de la importantísima circular sobre *Trasporte gratuito de jornaleros* por las líneas ferreas españolas, sobre la cual llamamos la atención de los señores alcaldes á fin de que los administrados se aprovechen de las ventajas que en ella se consignan. Digna de alabanza es la conducta del señor ministro de la Gobernación y aunque algo tardía creemos remediará mucho la calamidad porque esta provincia atraviesa facilitando á los trabajadores los medios de buscar sustento para sus familias.

1.ª Tan pronto como reciba V. S. la presente circular, publicará otra en el *Boletín Oficial* haciendo saber las condiciones que se establecen en el anterior decreto, y bajo las cuales se facilitarán billetes gratuitos en todas las estaciones de ferrocarriles enclavadas en esa provincia á los braceros que se presenten para salir de su domicilio en busca de trabajo.

2.ª A contar desde el día 15 del corriente, los alcaldes de los pueblos de esa provincia en que haya falta de trabajo para los braceros publicarán bandos anunciando que los que no lo tengan serán transportados gratis á los puntos en que se propongan buscarlo, á cuyo efecto se presentarán en la respectiva alcaldía para que se les provea en grupos de 10 á lo menos de las hojas duplicadas de embarque á que se refiere la condición 2.ª de las convenidas.

3.ª Los alcaldes formarán listas de los trabajadores que pidan billetes gratuitos, y una vez que se cercioren por el patron de vecindario de que son tales vecinos, y por los anticarramientos, matrículas de subsidio, y repartimientos vecinales de que son simples jornaleros que no cuentan con otros medios de subsistencia que el producto de su trabajo, subvibrarán las listas en grupos que no bajen de 10 ni excedan de 50, y les facilitarán las hojas de embarque, que deberá presentarse en la estación correspondiente un delegado especial de la alcaldía.

4.ª Las hojas de embarque deberán ser talonarias y numeradas, ó firmadas por el alcalde ó por quien haga sus veces, y selladas con el de la alcaldía, y en ella se expresará el nombre y apellido de cada uno de los interesados y la estación á que se dirijan y que haya de servir de término del viaje.

5.ª El duplicado de las hojas de embarque que según la condición 4.ª de las convenidas ha de devolverse al delegado de la autoridad local que presente á cada uno de los grupos de trabajadores, se remitirá por los alcaldes, utilizando el primer correo, al ministerio de la Gobernación por conducto del respectivo gobernador el cual hará tomar nota de la hoja, y la elevará al ministerio en término de tercero día.

6.ª De las hojas talonarias de embarque quedará una copia autorizada en la secretaría del ayuntamiento y á disposición del alcalde, el cual deberá remitir á la delegación económica de la provincia por el primer correo posterior al embarque, uno de los talones de dicha hoja copada, á fin de que sirvan de base á las liquidaciones del impuesto de 15 por 100 sobre los billetes de ferrocarril que corresponda á los expedidos en virtud de dicha hoja.

7.ª Todo bracero que se presente en las alcaldías solicitando ser incluido en las relaciones de embarque deberá ir provisto de la cédula de empadronamiento correspondiente, ó de un documento suplementario expedido por el alcalde de su barrio ó de su distrito municipal, en el cual se haga constar la calle y número de la casa en que habite, y al dorso de dicho documento se anotará el número de la lista de embarque en que se ha comprendido.

8.ª Los gobernadores de todas las provincias tomarán noticias, por medio de los alcaldes, de los contratistas de obras públicas y de las empresas mineras de los puntos en que se sienta escasez de brazos, y dará conocimiento diariamente de los datos que á la izquierda de este Ministerio pueda transmitirlos á las autoridades de los puntos en que se experimenta la escasez de trabajo hasta el extremo de poder temer que sobrevenga la miseria y el hambre para las clases jornaleras.

9.ª Los gobernadores de las provincias

en que haya comarcas que se encuentren en este último caso ó dispondrán la publicación oficial de anuncios en los pueblos en que haya carencia de trabajo, designando los puntos en que los braceros podrán encontrarlo, á fin de que estos, cuando abandonen su domicilio, tengan las noticias necesarias para determinar á donde quieren dirigirse.

10.ª Cuando en una misma provincia haya pueblos, obras públicas ó establecimientos mineros en que falen brazos, á la vez que en otras poblaciones se sienta la escasez de trabajo, los gobernadores dispondrán la publicación en estos últimos de anuncios oficiales indicando los puntos en que los braceros podrán encontrarlo.

Revista de la Decena.

Según manifiesta una carta de Birbes, las influencias de una temperatura tan pronto fría como cálida, tan pronto seca como húmeda, han hecho concebir temores acerca de las viñas atacadas por el corrimo de la flor; pero hasta ahora algunos días de flojedad del tiempo ha permitido combatir el eumoniocismo. El oídium continúa próximamente la misma marcha que el año pasado. La situación de los viñedos no es buena sin embargo.

En los viñedos del Meico, aunque la situación ha mejorado no pueden haber concebido esperanzas halagüeñas, pues como el brote y la floración se han verificado en malas condiciones; muchos vástagos han caído antes de florecer; después se corrió la flor; y, por último, vinieron á empeorar el estado de las viñas la antracosis y el oídium, que están combatiendo en la actualidad. Esperan por lo tanto que la cosecha será corta y que se hará menos vino que el año pasado, aun cuando el buen tiempo puede remediar algo las cosas.

En los viñedos de Bourg, las cepas presentan una vejetación esplendente en los puntos no flojeados, sin embargo del corrimo de la flor, de la antracosis y del oídium cuyas plagas hacen temer que los vinos del presente año aunque en igual cantidad, serán de calidad inferior á los del pasado. Los negocios en calma.

Mientras que flueve en el norte y centro, el mediodía disfruta de una sequía abrumadora, y en algunos puntos granizadas terribles han comprometido las cosechas existentes.

Dicen de Celta, que este año la cosecha de vino será cortísima si no llueve pronto. Que no han sido tan importantes como en las anteriores semanas los arribos de viñas españolas, lo cual demuestra la paralización de las transacciones, y no hay esperanza de que la situación mejore por ahora.

En Nantes también son escasos los negocios.

Las noticias de Italia confirman la seguridad de cosechas soberbias; que tan aun algunas existencias de vinos viejos y la exportación casi nula, influyendo todo, como es consiguiente, para la baja de los precios. Hay que exceptuar, sin embargo, á Génova, donde han experimentado una ligera alza los vinos escocidos.

Menos lisonjeras son, por desgracia, las noticias que podemos comunicar á nuestros lectores, respecto á las comarcas españolas.

La cosecha de aceituna promete ser una de las más pobres que se han conocido. En Andalucía, el déficit será de consideración, pues aunque los olivos tienen mucho fruto, la sequía será causa de que disminuya para cuando llegue la recolección. En la Mancha, donde se presentaba bien la cosecha, ha desmerecido mucho por causa de la sequía. En Navarra, Aragón y Rioja será tan corta que no llegará á sufragar el consumo local, solo en Valencia, Alicante y Murcia es donde pueden tener esperanzas de buen rendimiento. Todo ello ha determinado un alza en los precios, que si hoy no es grande puede serlo en adelante.

También va desapareciendo el excelente aspecto que presentaban los viñedos en muchas provincias, con motivo de la pertinaz sequía del actual verano, y si no sobrevienen pronto lluvias abundantes, la cosecha será muy corta.

De Zamora dicen que es cada día más importante la extracción de vinos, con destino á las provincias de Asturias, Galicia y León, fluctuando los precios entre 17 y 20 reales el cantar. El estado de los viñedos poco satisfactorio, pues la ligazón fué mala y el oídium destruye muchos de los viñedos que no se azufraron; los rendimientos de las cosechas de cereales muy cortos.

En Ciudad-Real, la cosecha de cereales poco menos que nula; por cuya causa los precios están muy elevados. En vinos hay algu-

na animación, aunque no tanta como quisieran, cotizándose el vino tinto de 9 á 11 reales cantar. Las viñas continúan lozanas, aunque algunas han partido bastante fruto.

En Burgos, los negocios paralizados, siendo escasísimas las ventas de cereales.

En Rioja, las cosechas de cereales, nula la de secano y regular la de regadío. Las viñas se encuentran en bastante mal estado y si no llueve pronto la recolección será muy corta. Los precios de los vinos fluctúan entre 14 y 16 reales la cantara. En algunos puntos hay animación en las ventas.

En Tarragona ha sido buena la cosecha de cereales; la de aceite promete ser una de las más abundantes que se han conocido; también los viñedos prometen una cosecha regular.

En Zaragoza el estado de las cosechas lastimoso, pues aun los cereales de regadío han dado mal resultado, á causa de lo mucho que les atacó el tizon. La de olivos no promete nada; los viñedos, si lloviera pronto, aun podrían dar una tercera parte de la cosecha de otros años. Las ventas de vinos poco importantes, á causa de abstenerse los cosecheros, en vista del mal aspecto que presenta la cosecha venidera, apesar de pagarse hasta 10'50 reales el decalitro.

En Avila ha sido buena la cosecha de cereales tanto en cantidad, como en calidad.

Nada bueno podemos decir respecto á las comarcas de la Ribera de Navarra, donde las cosechas de monte fueron nulas, las de regadío muy diversas, según las localidades; las de oliva se presentan mal y las viñas presentan tan mal aspecto en muchos puntos calamitosos en el año, por lo que no es de extrañar que emigren muchos braceros en busca de trabajo; ahora es la ocasión de emprender obras públicas provinciales y municipales, que serian tan provechosas para administrados y administrados.

En la zona central, donde la cosecha de cereales ha sido corta, y muy corta la de menudeles; corren peligro, si la sequía se prolonga, los patatares y maizales, tan lozanos por otra, y que actualmente empiezan á resentirse de la falta de humedad. Las viñas regularas en los terrenos cascajosos, medianos y aun malos en los fuertes.

En la Montaña, la cosecha de trigo buena, los maíces, alubias y ferrages magníficos; los rúes, castaños y hayas con mucha muestra de fruto.

En Viana, tiempo templado, viento norte y sequía, con sol despejado; viñas y olivares malos; jornales á 6 reales 20 centimos sin costa.

En Baragoin, tiempo templado y sol despejado, viento norte; aspecto de las viñas malo, jornales á 6 reales con vino.

(Revista Agrícola).

Correspondencia.

Tafalla 10 de Agosto de 1882.

Sr. Director del LAU-BURU.

El día 15 del mes corriente debían tener lugar las fiestas que en honor de su patron San Sebastia se celebra lo en años anteriores esta población, pero este año atenido á la triste situación por que atravesamos, el Ayuntamiento con gran oportunidad ha dispuesto suspender las fiestas profanas y asistir á las religiosas que es de esperar sean tan brillantes como en años anteriores.

Hace más de catorce meses que no ha llovido, así que los lectores de este acreditado periódico podrán juzgar cuál será la situación de esta comarca viñerosa obliga los más de seiscientos braceros á abandonar sus hogares en busca de trabajo.

El sábado último nos vimos sorprendidos en esta ciudad por una visita inesperada.

Con el tren correo de la tarde y de regreso de Loyola, llegó el Nuncio de su Santidad acompañado de su secretario, de los ricos propietarios D. Francisco Mutiverria, D. Pedro Leoz y del Reverendo Padre Gavia.

Eran esperados en la estación por una comisión del Ayuntamiento y por un número público que presumió en vivas al Nuncio tan pronto como le vieron.

Acto seguido se colocaron en dos carruajes que esperaba al efecto y se dirigieron á casa del Sr. Mutiverria, donde quedó hospedado tan Ilustre Prelado.

Después visitó el hospital y cuanto hay en esta población digno de mención.

La comitiva se componía de S. E. su secretario, del Reverendo Padre Gavia, del vicario de la Iglesia de Santa María D. Nicolás Miranla, del primer teniente de alcalde D. Genaro Perez, del sándico de la corporación municipal D. Santos Oscariz, y de los señores Mutiverria y Leoz.

El Domingo se cantó una solemne misa mayor presidida por S. E. estando el papa jirico á cargo del Padre Gavia y después nos concedió la bendición Papal,

asim... el olit... don... part... tús... dién... cont... On... ses... tros... pel... por... cido... y sa... grou... 13... pue... cual... nida... Na... des... acou... D... Mon... dire... que... anu... Cris... Aven... bre... con... — Sau... sin... sor... del... opul... Mou... — en el... vió... pais... una... cere... debe... — de la... ced... tada... abou... Obra... No... arre... Nuñ... baja... óem... á su... La... las... Ma... nistr... terra... felt... Gob... conv... ram... las c... baj... saiga... bajo... Re... gars... D. Lu... ca ge... el Sr... — Ou... de D... biec... pacie... dicio... Gme... For... dnu... Instr... hore... nuei... de la... nuei... Sres... G. A... D. Ju... merc... Re... ejem... titula... gica... á las... U... vean... nia... trial... ria

asistiendo to las las autori lades y un numeroso concurso.

Por la tarde salió la comitiva á visitar el convento de frailes Franciscanos de Olite regresando sobre las siete.

El lunes volvieron á salir para Marcella donde S. E. y su secretario tomaron el tren para la corte.

En estas dos últimas escursiones tomó parte el primer alcalde D. Reing o Sarabia, persona que goza de grandes simpatías entre to las las clases socias no pudiendo tolo hacer la llegada de S. E. por encontrarse ausente.

Orgullosos debemos estar los Tafalenses; primero por haber tenido entre nosotros aunque muy breves instantes á un príncipe tan respetable como S. E. y luego por que según manifestó se iba convenciendo de que Tafalla es una poblacion culta y sabe observar con verdadera fé la religion de nuestros mayores.

Ignoro cuál será el objeto de su venida, pues se han hecho varios comentarios los cuales me reservo hasta tener una seguridad.

Nada mas ocurre de particular y me despido hasta que se vea el otro nuevo acontecimiento.

D. V. Afonso. S. S. Q. S. M. B.—ANGEL MONREAL.

Noticias generales.

—El 17 del actual salará le Paris con direccion á España S. M. la Reina Isabel, que permanecerá entre nosotros hasta el subabramiento de S. M. la Reina doña Cristina, regresando despues á su palacio Avenue Kléber, con la nueva servidumbre que se nombre en Madrid, de acuerdo con S. M. el Rey.

—En Francia y en el departamento de Saint-Cloud, ha muerto repentinamente sin mas tiempo que para pedir un confesor y despedirse de su marido, la esposa del príncipe Rodolfo Bonaparte, hija del opulento dueño de la casa de juego de Mónaco.

—Un soldado que estaba de centinela en el cuartel de ingenieros de Córdoba, se vió acometido noches pasadas por un paisano, al parecer ebrio, que le causó una herida. El centinela, haciendo uso del derecho de defensa, y cumpliendo con su deber, dejó muerto en el acto al paisano.

—Las obras construidas en el palacio de la embajada española en Paris han excedido en mucho á la cantidad presupuestada. El déficit que resulta tendrá que abouarse con cargo á los fondos de la Obra Pia de Jerusalem.

No está mal que se gasten millones en arreglar la casa al Sr. Duque de Fernan-Núñez en Paris, mientras las clases trabajadoras tienen que pedir una licencia ó emigrar de España para poder dar pan á sus hijos.

Oncial.

La Gaceta de ayer contiene entre otras las disposiciones siguientes:

Marina.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para que adquiera en Inglaterra 10 ametralladoras sistema Nordenfölt Primer outz.

Gobernacion.—Real decreto aprobando el convenio acordado entre el ministro del Ramo y la comision de los representantes de las compañías de los ferrocarriles sobre rebaja de un 60 por 100 á los jornaleros que salgan de sus domicilios en busca de trabajo.

Reales órdenes declarando vuelva á enargarse de la subsecretaria de este ministerio D. Luis de Rute y Giner, cesando en dicho cargo, que interinamente le fué conferido, el Sr. D. Isidro Aguado y Mora.

Otra disponiendo que durante la ausencia de D. Angel Mansi, director general de establecimientos penales, se encargue del despacho de los asuntos correspondientes á dicha direccion el Sr. D. Luis de Rute y Giner, subsecretario de este ministerio.

Fomento.—Reales decretos admitiendo las dimisiones que del cargo de consejeros de Instruccion publica han presentado los señores D. Antonio Mena y Zorrilla, D. Manuel Fernandez de Castro, D. Andrés Lasso de la Vega, D. Francisco Cardenas y D. Manuel Silvela, y nombramiento en su lugar á los Sres. D. Juan Uña, D. Manuel Maria José de Gallo, D. Euzenio Alau, D. Anzusto Conas, D. Julian Calleja y Sanchez y D. Vicente Romero Giron.

Real órden disponiendo se adjudiquen 150 ejemplares de la obra de D. Joaquin Costa titulada: «Poesía popular española y mitológica y literatura celt-hispina», con destino á las bibliotecas públicas.

Ultramar.—Real órden disponiendo se provean por oposicion las cátedras de economía política y legislación mercantil é industrial y la de aritmética mercantil y teneduría de libros, verificándose los ejercicios

para optar á la primera en Madrid y para la segunda en la Habana.

Gacetillas.

Ayer por la mañana quedó destrozado el guarda canton inmediato á la casa de recaudacion de consumos, en el Portal nuevo, por un carro que llevaba gran peso de mercancías, cargadas en la estacion del ferro carril.

El domingo pasado, por la noche, fué herido en la villa de Arroz, por disparo de arma de fuego, un sugeto de aquella localidad.

Se ha aprobado el reglamento por que se ha de regir en Murchante, una sociedad de recreo que acaba de establecerse bajo el título de Nuevo casino.

Ayer fué denunciada á la Alcaldia una señora que fió al respo á un municipal en los jardines de la Taconera.

Tengo la mania de pensar que hasta con estos sucesos, tiene algo que ver el nuevo alumbrado público. Y puede que no sea mas que una aprension.

Se ha estendido una autorizacion en el gobierno civil de la provincia, para que pue la celebrarse el dia 16 en el teatro del Circo, una reunion de impresores con objeto de tratar de firmar una sociedad de socorros mútuos, entre los individuos del Arte de imprimir.

Ayer oimos decir á persona recién llegada de Tafalla, que en las inmediaciones de Burásain, habia sido encontrado á primera hora el cadáver de un hombre.

La muerte debió ser producida por un trabucazo.

Tambien se nos aseguró que el juzgado de Tafalla, estaba ya practicando las oportunas diligencias.

En la villa de Lodosa fué hace pocos dias atacado de hidrofobia un perro; victima ya de este terrible mal, morrió á las 6 cuatro col gas y un borriquito. Ultimamente le si to muerto de un tiro.

Por las mordeduras citadas hay bastante intranquilidad en el vecindario.

Ya se ha repartido (aunque á nuestro poder no ha llegado) por el Instituto geográfico, una luminosa y bien escrita Memoria del Congreso y Exposicion de geografia celebrada en Venecia, por nuestro distinguido paisano D. Francisco de P. Arrillaga, comisionario y delegado de España en el citado concurso.

No fueron «Dos truchas en seco» como suele decirse sino millares de barbos en seco, los que anteayer por la tarde se colocaron espontáneamente á disposicion del público, en la parte del rio que da frente á la huerta de Santos.

Sucedió que una infinidad de aquellos animales, comenzó á tratar de escaparse de su medio natural, y con tal empeño que preferian verse sobre el follaje de la orilla, á vivir dentro de su elemento. Entre los muchos chiquillos y bastantes mayores que acudieron á hacer acopio de barbos, hay algunos que no eran entendidos que dichos peces, en su lenguaje peculiar, protestaban de la jugada que les esta haciendo el ayuntamiento, el cual debia comprender que aquellos tiernos animales tienen organizadas sus branquias para respirar dentro del agua... pero no dentro de la de las Mñuetas.

Entre tanto, lo advertimos si llega á tiempo; ojo con los barbos de hoy.

Hemos tenido el gusto de saludar al ilustrado catedrático de la Universidad Central D. Salvador Torres Azuilar.

Tenemos por seguro que su viaje por Navarra no ha de ser perdido para la ciencia jurídica.

Le deseamos todas clases de felicidades durante su escursion veraniega por nuestra provincia.

El Ilustrísimo señor Obispo de la diócesis ha determinado constituir en esta la Junta de peregrinacion á Roma, con los señores siguientes:

Presidente honorario, Ilmo. Sr. Obispo.—Presidente efectivo, Ilmo. Sr. D. Luis Elio, D. an.—Vocales.—D. Gabino Abailla, Canónigo Magistral.—D. Tirso Larequi, Canónigo.—D. Francisco Gonzalez, Parruco.—D. Luis Echeverria.—D. Valentin Jauregui.—D. Pablo Jaurrieta.—Secretarios, don Secundino Vitriain, Canónigo y D. José Lecca.

¿Qué hay del viaje de recreo de los señores diputados Guilbenzu y Azcona y el secretario Sr. Galarreta á Aguas buenas? Dos versiones diferentes hemos oido; de ellas quisieramos ver confirmada la que di-

ce motivó tan repentino viaje la cuestion de suministros tan importante para el país que administran; por el contrario quisieramos no estuvieran en lo cierto los que aseguran que el viaje á la actual residencia de D. Práxedes ha sido con el objeto de que se revocase una disposicion de la presidencia, mandando suspender en el ejercicio de su cargo al Sr. Galarreta, fundando la tal disposicion en la ley general, (contra la que nosotros somos los primeros en protestar,) que dispone que dicho cargo se obtenga por oposicion; repetimos que nos alegraríamos de que el viaje provincial de que nos ocupamos fuera por la cuestion de suministros y no por lo otro que dejamos indicado.

A personas que visitaron dias atras la fabrica de papel de Villava hemos oido hablar con elogio respecto á las mejoras llevadas á cabo en la misma que indudablemente la colocarán á altura de las mejores del extrapero. Tanto la maquina nueva de vapor como la de hacer papel son de lo mejor que en su clase se conoce y dentro de breves dias que la primera funcionará, quedará asegurado el producto de la fabrica en proporciones considerables. La solidez y esmero de las obras necesarias para tan importante reforma revelan inteligencia en la direccion de las mismas. La oportuna recomposicion del canal hace que la pérdida de agua sea insignificante, merced á lo cual en este año tan extraordinario funciona con toda regularidad la magnífica rueda hidráulica que pone en movimiento la nueva maquina de papel.

Riciban nuestros plácemes cuantos han intervenido en la industria que nos ocupa á la que deseamos toda clase de prosperidades.

Alguna vez habíamos de estar confundidos aun que no de toda conformidad con El Navarro. En su artículo de ayer «Comisiones» al janto aparte los elogios que dedica á la circular de 28 de Julio de la que en otro lugar nos ocupamos, no le dábamos inconveniente en suscribirlo. Todos los proyectos que indica el colega estan muertos de risa en las respectivas comisiones. Nosotros unimos nuestra voz á la de El Navarro para pedir actividad á las respectivas comisiones, ó como dice muy bien el colega obras y no palabras.

Ayer fue un día de calor bastante notable. Razon de fuerza y peso para que no se reuniera en la casa consistorial número de concejales suficiente á celebrar sesión.

Yo en cambio celebro de todas veras que este hecho vaya tomando cierto carácter común y ordinario para que al fin la costumbre de no ir á constituirse en sesión los jueves por la tarde, quede erigida en ley.

Además, la lógica y el buen sentido aconsejan alguna variacion.

¿No estan verificandose las sesiones, hace ya mucho tiempo los jueves por la tarde, y no vemos todos el resultado?

Pues que varien el día y la hora; y entonces probablemente será otra cosa.

Tenemos el sentimiento de participar á nuestros lectores el fallecimiento del conocido médico, D. Pascual Arregui, ocurrido ayer, despues de una enfermedad penosísima, de la que ya habíamos dado cuenta.

Acompañamos a la familia del finado en el justo sentimiento que le habrá producido tan sensible pérdida.

Ahora que muchas personas de las que marchan á veranear por la cercana costa, dejan de hacer algun viajecillo por mar, por temor al mareo, creemos oportuno escribir lo siguiente:

Muchos son los remedios recomendados contra ese malestar producido por el movimiento de los buques en el mar, sin que ninguno haya producido hasta la fecha el resultado eficaz que todo el mundo desea. Por este motivo miramos con desconfianza cuantas recetas se dan al público con el indicado fin, y si hoy lo hacemos de la recomendada recientemente por el Dr. Finzelberg, es porque deseamos tener al corriente siempre á nuestros lectores de las novedades de toda clase, en ciencias, artes y conocimientos útiles, por mas que no salgamos garantidos de la virtud que el autor atribuye á su remedio, el cual debria sujetarse, como es natural, á una repetida experimentacion.

Consiste el nuevo medicamento en una nueva mezcla de pepsina (la que cabe en la punta de un cuchillo) con cinco gotas de ácido hidroclórico y agua bastante para que el todo adquiera un gusto agradable y semejante á la limonada. Este líquido se toma despues de las comidas y tambien durante el día.

Esta tarde á las cinco se verificará en Bilbao, en el salon de actos del Instituto

Vizcaino el acto solemne de la inauguracion de la Exposicion provincial de Vizcaya.

El señor Gobernador civil D. Antonio Pirala pronunciará un discurso alusivo al acto, y despues la comitiva visitará los diferentes departamentos de la Exposicion.

Ayer se le administró el Santo Viático á la señora esposa del antiguo magistrado D. Eduardo Elio.

Celebraremos el restablecimiento de dicha enferma.

La concurrencia que ayer se advertia en el boulevard de la República, fué si nó tan numerosa como algunos años, bastante escogida y alegre; no hubo que nosotros sepamos, ningun accidente desagradable, apesar de que los banquetes al aire libre y en las casas de las huertas fueron muchos y no poco notables.

El baile público duró toda la tarde y por la noche se prolongó hasta hora avanzada, la alegre fiesta, en la que desempeñan el papel correspondiente la gaita, el tamboril, los cohetes, y las viandas tradicionales.

Tomamos de un periódico:

Aviso á los periodistas.—«Mr. Nicolás Bernardine de Secce (Italia), trabaja para formar un gran Diccionario especial, que contenga la lista de todos los periódicos del mundo, su historia, su importancia y la biografía de sus principales redactores.

Se dirige, pues, por medio de estos anuncios, á todos los periodistas sin distincion de partido político, y les ruega le envíen un número de su periódico y cuantas indicaciones sean útiles á su empresa, invitándoles á reproducir este anuncio. Dirigirse á Mr. Nicolás Bernardine: Via delle Bombardiere, 27, Secce (Italia).»

¡Buen modo de hacerse con unos cuantos quintales de papel para envolver!

Dice un periódico que en Bruselas está andando desde Setiembre pasado, un reloj de movimiento perpetuo inventado por Mr. Auguste Carlemon, y cuyo modelo fué premiado en la exposicion de Paris de 1878. Lo más notable es que, estando expuesto á las inclemencias del tiempo, marcha perfectamente, y no ha habido necesidad de tocarle desde que comenzó á andar.

Segun noticias que tenemos por fidedignas, ha quedado ya constituida la Compañía del ferro-carril Victoria-San Sebastian.

Tambien han sido nombrados Consejeros de la misma, los señores vascongados señores Echeverria y Fuentes, Zavala y Conde de Egaña, y los diputados Sagredo, Alendé Salazar y conde de Monterron.

Uno de estos días, segun nos dice un amigo residente en San Sebastian, observará á la colonia veraniega el Circulo de los Extranjeros, con un gran baile de convite en el grandioso y elegante salon del Teatro del Circo.

Hoy tomará posesion de su cargo, el señor D. Joaquin Pera, nombrado hace pocos días para el importante puesto de intendente militar de este distrito.

Cultos religiosos.

Viernes: San Tiburcio y Santa Susana vg. y mr. En las Bestas: CUARENTA HORAS: se expone S. D. M. á las seis, y despues del novenario de Santo Domingo, se reserva. En San Lorenzo: al anochecer el setenario doloroso de Nuestra Señora en la forma acostumbrada.



D. LINO MICHELENA, FALLECIÓ EN MADRID el día 3 de Julio último.

La funcion que se celebrará en la Iglesia de las madres Recoletas el Sábado 12 del corriente á las ocho de su mañana; y todas las misas que se dirán en el mismo dia en dicho templo, serán en sufragio del alma del expresado finado.

El telégrafo.

A la hora de cerrar el periódico, no se ha recibido ningun despacho telegráfico

SECCION DE ANUNCIOS.

LA PREVISION.

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA,
A PRIMA FIJA.

Domiciliada en Barcelona.—Capital social CINCO MILLO-
NES DE PESETAS.

Agente principal en Navarra:
JOAQUIN MARTIN Y GIMENEZ.

SEGUROS EN CASO DE MUERTE.

Seguro por la vida entera.—Una persona de 30 años de edad, que pague una prima anual de 249 pesetas, asegura para su familia herederos un capital de 10.000 pesetas que LA PREVISION abonará inmediatamente despues del fallecimiento del asegurado, aun cuando este desgraciado sucumbiera al dia siguiente de firmar la póliza y pagar la primera anualidad.

Seguros de supervivencia.—Un joven de 25 años desea asegurar a su madre que cuenta 60 años de edad, una renta anual de 2.000 pesetas que la madre disfrutara en el caso de que sobreviva al hijo. Para conseguirlo bastará que este pague una prima anual de 208 pesetas y 80 céntimos, equivalente a un desembolso mensual de 17 pesetas 40 céntimos.

SEGUROS EN CASO DE VIDA.

Renta vitalicia d'herida.—Un obrero previsor, calculando que al llegar á cierta edad no podrá ganar su jornal y que por lo tanto se verá privado de recursos para atender á su subsistencia, ahorra cada mes 7 pesetas y algunos céntimos para poder pagar una prima anual de 85 pesetas y 60 céntimos. Si el obrero tiene 25 años cuando firme el contrato, al cumplir los 60 empezará á disfrutar, hasta su muerte, una renta de 66 pesetas y 60 céntimos mensuales.

Tarifa especial para quintas.—Supongamos que un padre desea asegurar una suma de 2.000 pesetas para el momento que un hijo suyo tenga que sufrir el sorteo de la quinta. En este caso la prima anual á pagar seria de pesetas 66 60, de modo que el total que satisfaría seria de pesetas 1190,80. Si el hijo tiene un año de edad pagará el padre una prima anual de 70 pesetas 20 céntimos, para que la Compañia le abone las 2000 pesetas al llegar el hijo á los 19 años; en este caso la prima anual será de pesetas 103,40; si este tiene seis años, la prima anual que deberá satisfacerse será de 113 pesetas 80 céntimos; en este último caso la prima será de pesetas 346,20. Cualquiera que sea la edad del joven al contratar el seguro, LA PREVISION abonará las 2.000 pesetas, no solo si aquel queda obligado por la suerte al ingresar en el ejército, sino tambien en el caso de que despues del sorteo quede libre de dicha obligacion.

SEGUROS MIXTOS.

Seguro mixto.—Una persona de 30 años de edad, que contrata un seguro mixto por un plazo de veinte años, con solo pagar una prima anual de 479 pesetas, adquiere derecho á cobrar un capital de 10000 pesetas al terminar aquel plazo. Si el asegurado muriese antes de transcurrir los veinte años, aun cuando su muerte ocurra al dia siguiente de firmar la póliza, su familia ó sus herederos cobrarán inmediatamente el mismo capital de 10000 pesetas, sin tener que bonar ni una prima mas que las satisfechas por el asegurado durante su vida.

Seguro á plazo fijo.—Si una persona de 25 años de edad quiere asegurar un capital de 5000 pesetas para cobrarlo á los 20 años, ó sea cuando llegue á la edad de 45, deberá pagar una prima de 203 pesetas 50 céntimos para que la Compañia entregue las 5000 pesetas al asegurado, si vive al terminar dicho plazo, ó á sus herederos si aquel ha fallecido antes, en cuyo caso la Compañia estará obligada á satisfacer el capital convenido, sin cobrar más primas que las satisfechas durante la vida del asegurado.

DEPOSITOS CON INTERES.

LA PREVISION admite en depósito cantidades que devengan intereses y que por la acumulacion de estos pueden convertirse en alguna de las demás operaciones á que se dedica la Compañia.

Para mayor inteligencia de todo lo referente á la sociedad, así como para la explicacion de las combinaciones á que dan lugar las PÓLIZAS SORTEABLES, y de cualquier caso práctico de seguros, dirigirse á

Joaquin Martin y Gimenez.

LA DROGUERIA

Y GRAN ALMACEN DE PAPEL PINTADO

DE

RICARDO LIPUZCOA,

que por espacio de bastantes años estuvo establecida en la calle de Pozo blanco, número 11, se ha trasladado á la casa número

26, Zapatería, 26.

Surtido variadísimo de

Papel pintado

para habitaciones; abundancia en toda clase de

Colores

tanto en estado natural como preparados para el óleo, tambien hay variedad en

Barnices,

brochas, colores y barnices para pavimentos de madera ó de ladrillo, líquido para preparar toda clase de

Cementos

propios para ser pintados al óleo, sin que sufran alteracion los colores; líquidos para contener las humedades y salitres de los muros, hecho tan frecuente en la planta baja de los edificios.

En la misma casa se reciben encargos para toda clase de trabajos en pintura de edificios y colocacion de papeles.

AVISO

á los señores Médicos.

CASA DEL OPTICO, CHAPITELA 21.—PAMPLONA.

En este establecimiento encontrarán máquinas eléctricas de varios tamaños, giringuillas para inyecciones cutáneas, termómetros clínicos, microscopios con aumento de 100 hasta 1.500 diámetros, lancetas etc.



VAPORES-CORREOS

DE LA

Compañia Trasatlántica,

(ANTES DE A. L. PEZ Y C.ª)

Servicio para Puerto Rico y Habana.

Servicio para Colon y Pacifico.

Barcelona	los dias 4 y 25	
Valencia	» 5	
Málaga	» 7 y 27	
Cádiz	» 10 y 30	DE CADA MES.
Santander	» 20	
Coruña	» 21	

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en las Palmas (Gran Canaria) y Vera-Cruz a limiten lo carga y pasaje para dicho punto.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, entazan lo con servicios antilla os de la misma Compañia Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores de Pacifico, toman carga á fin de correo para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto Rico.—San Juan de Puerto Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadilla.

Litoral de Cuba.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

América central.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacifico como Punta de Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

Norte del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

Sur del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buena Ventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á las familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, 1 peso 50 para Puerto Rico y 60 PESOS para Habana.

Seguros.—LA COMPAÑIA, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Dirigirse en Navarra al Agente de la Compañia D. Ramon Samaniego, corredor de número de Pamplona, Plaza de la Constitucion, número 12.

CASA DEL OPTICO

Chapitela, 21.—PAMPLONA.

Bujías inglesas á 3 y 1/2 rs. libra de 400 gramos.
25.000 ROLLOS de papel pintado para habitaciones,
desde 2 rs. hasta 60 rollo.

INMENSA COLECCION DE ESTAMPAS Y CROMOS.—Liston negro y dorado para cuadros, se hacen en la misma casa.—Vinos de San Juan bautizando.

Pesa mosto, aguardient y pesa vino de Sallorón y Mulligand.
10.000 cajas de plumas para escribir toda clase de letra, papel y sobres de última novedad.—Tambien hay toda clase de accesorios para oficinas y agrimensores.

Gran surtido de gafas y lentes para toda clase de vistas cansadas y miopas, cristales de roca legitimos.—En el mismo establecimiento encontrarán multitud de caprichos y novedades.

Sortijas eléctricas para la jaqueca.

A 2 y 1/2 reales cajas de cerillas sin humo de 100 gramos.—Tijeras y navajas de bolsillo y de afeitar.

5 reales cubiertos de metal blanco garantido.

Casa de Nogues.

PLAZA DEL CASTILLO 3,
Pamplona.

Baratura extraordinaria 150.000. Hermosas Estampas Religiosas de toda clase Santos, Santas, Cristos, Virgenes etc. etc. en Cromolito-grafia, Fotografia y Litografia en color y negras de varias clases y tamaños desde 1 hasta 8 reales vellon una.

5.000 lios Cromos artísticos caprichosos paisajes y de comedor de varios clases y tamaños desde 2 hasta 24 reales vellon uno.

Via Crucis completos para Iglesias, Capillas y Oratorios en litografia, y Cromo Grabado á 20, 30, 42 y 100 reales vellon juego.

Sacras, Corazones para los altares mayores, Bautismos para las pilas y hojas de registros para libros etc., etc.

Aviso á las señoras.

Se acaba de recibir un lindo y variado surtido de sombrillas de seda forradas de alta novedad, forma chinesca-japonesa.

A LOS CABALLEROS.

Bastones de moda de varios caprichos, quitasoles forrados de saten y seda etc.

Dirigirse:
Casa Nogues, plaza del Castillo, número 3.

Carnicería. Félix Aramendia, dueño de la tabla número 15 de la plaza del Mercado, participa á sus numerosos parroquianos, que ha tomado en tras-paso el despacho de carnes que habia en el número 8 de la calle de San Agustín, en el cual desde ahora se espenderá Vaca, Ternera y Carnero al mismo precio y en iguales condiciones que en la citada tabla del Mercado.

El citado despacho estará abierto desde mañana de la mañana hasta las diez de la noche.

Imprenta d L. Garcia.